

Acuerdos

de CABALLEROS

Pacto entre Mitre, Comandante en Jefe de las fuerzas insubordinadas de Buenos Aires en 1880, y Avellaneda, Presidente de la Nación. Se celebró en Belgrano, transitoriamente capital de la República, y permitió poner fin a las hostilidades. Implicaba el desarme de las milicias porteñas y la renuncia de Carlos Tejedor a la gobernación, y no habría represalias o persecuciones. Fue firmado el 29 de junio.

de SAN NICOLÁS

Poco después de su triunfo en Caseros, Urquiza –que había asumido las relaciones exteriores y de hecho la autoridad nacional en virtud de los “protocolos de Palermo”, firmados por Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes- convocó a una reunión de todos los gobernadores, a fin de convalidar ese poder con una base nacional. Los gobernadores son citados por circular el 8 de abril de 1852. Todas las provincias aceptaron y el 31 de mayo se formalizó un Acuerdo por el cual Urquiza asumió la Suma de Poderes Nacionales y Provinciales, atribución mucho más amplia aún que la que recibiera Rosas en sus gobiernos. Ese mismo día juró como Director Provisorio. Se citaba a un congreso constituyente, basado en el Pacto Federal. En materia económica se abolieron los derechos de tránsito interiores, es decir, las aduanas provinciales que dificultaban el comercio debido a que imponían fuertes cargas impositivas a las mercaderías.

En la reunión de gobiernos en Palermo se había decidido convocar a la Comisión representativa creada por el Pacto Federal, pero Pujol, Ministro de Gobierno de Corrientes, convenció a Urquiza de la conveniencia de reunir a los gobiernos de provincia.



Acuerdo de San Nicolás. <http://www.me.gov.ar>

PATRIÓTICO

Celebrado entre Mitre, Roca y Pellegrini. Mitre candidato en 1891 a presidente por la Unión Cívica, con Bernardo de Yrigoyen como candidato a vicepresidente. Roca y Pellegrini le propusieron apoyarlo, constituyendo una fórmula única con José Evaristo Urriburu como vice. Mitre aceptó, sin consultar con su partido, que desaprobó el acuerdo. Como consecuencia tuvo que renunciar a la candidatura.